

Tras un análisis minucioso, los editores de la *Revista Bioética* decidieron excluir el trabajo *Bioética y asistencia a mujeres víctimas de violencia sexual: revisión de literatura* de Paula Peixoto Messias Barreto, Juciara de Santana Silva, Edith Lago da Silva Sena, Rita Narriman Silva de Oliveira Boery y Sérgio Donha Yarid, publicado en la *Rev. Bioét. (Impr.)*. 2016; 24(2):267-75, puesto que (a excepción de pequeños fragmentos) el trabajo es una copia literal del artículo publicado dos meses antes en *Acta Bioética*. 2016 jun. 22(1): pp. 91-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2016000100010>

Prof. Dra. Dora Porto
Editora Científica – Revista Bioética